



Gobierno de Guatemala

Ministerio de Agricultura,  
Ganadería y Alimentación

PACTO  
HACER CRECER



GUATEMALA



UNIÓN EUROPEA

Proyecto AdA-Integración

# Perfil Comercial Bayas

**Guatemala, septiembre 2014**



Gobierno de Guatemala

Ministerio de Agricultura,  
Ganadería y Alimentación

**Dirección de Planeamiento**

5a. Av. 8-06, zona 9. Tels.: 2334-1048 2360-4425 y 28

[www.maga.gov.gt](http://www.maga.gov.gt) [diplan@maga.gov.gt](mailto:diplan@maga.gov.gt)

## Presentación

El Proyecto AdA-Integración “Proyecto de Facilitación de la Participación de Guatemala en el Proceso de Integración Regional y en el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la UE”, con financiamiento de la Unión Europea, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores –MINEX- apoyó al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- en la elaboración de perfiles comerciales de productos agropecuarios.

Por tal motivo, la empresa EURECNA elaboró 15 perfiles comerciales de los productos siguientes: Aguacate, Arveja china, Bayas, Cacao, café diferenciado, camarón, cardamomo, ejote francés, limón, mango, miel, papaya, tilapia, tomate y yuca.

Los presentes perfiles comerciales tienen la finalidad de ser un marco de referencia que introduzca al productor y exportador al mercado de frutas y vegetales de la Unión Europea. Particularmente dar una visión del mercado en la Unión Europea, poniendo relevancia e identificando quienes forman parte en la distribución y comercio de estos productos, que oportunidades de negocio presentan los productos guatemaltecos, cómo debe abordar este mercado, cuál es el segmento del mercado que deben enfocarse, cuáles son sus mejores alternativas de comercialización, etc.

Para ello, cada perfil comercial contiene una caracterización del producto: la identificación internacional de la partida arancelaria, la descripción botánica y variedades comerciales, la descripción de los mercados en la Unión Europea y Centroamérica.

En la descripción de los mercados, se indica el origen de las importaciones del producto, así como el comercio exterior (exportaciones e importaciones) del mismo producto dentro de los países que integran estas 2 regiones o bloques comerciales. Se describen los canales de distribución del mercado de la Unión Europea para frutas y vegetales frescos, que incluyen algunos compradores de estos productos. Además se indican los requisitos para las importaciones del producto de la región europea.

También se incluyen las estadísticas de las exportaciones del producto de Guatemala hacia los países centroamericanos, y los requisitos para importar el producto guatemalteco en la región centroamericana.

Por último, se establecen las oportunidades del producto en el mercado europeo.

## Bayas<sup>1</sup>.

Bajo el nombre de Bayas o *berries* (por su nombre en inglés) se agrupan varias frutas también conocidas como frutos del bosque. Si bien botánicamente puede haber divergencias con respecto a este concepto, aquí tomamos el concepto comercial más común para este grupo de frutas, entre las que se encuentran principalmente las fresas, moras, frambuesas y grosellas, entre otras.

Considerando las de mayor interés comercial en Guatemala, destacan la frambuesa (*Rubus Idaeus*) y la mora (*Morus Nigra; Rubus spp.*), por lo que a efectos de este análisis consideramos las partidas arancelarias 081020, que agrupa las frambuesas, zarzamoras, moras y moras-frambuesa.

### Frutos del bosque



Fuente: Foto tomada de Google imágenes

Hay más de 100 diferentes especies de este tipo de frutos, aunque las más comerciales se presentan como arbustos perennes, que pueden explotarse comercialmente para la venta de estos frutos en los distintos mercados.

Desde el punto de vista culinario, estos frutos tienen diversos usos en todo tipo de preparaciones, bien sea en fresco, congeladas o en zumos, para ensaladas, o en postres, y cuentan con una gran cantidad de propiedades derivadas de sus vitaminas y mezcla de azúcares y ácidos, que hacen que sean muy saludables para el consumo.

A pesar de que estas frutas son originarias de Europa y el sur de Asia, quienes lo producen actualmente, dada las limitaciones del clima en Europa, que hacen que solo esté disponible entre finales de agosto y septiembre, facilita la importación habitual durante casi todo el año desde muchos países de América donde se producen, especialmente en Centroamérica, Chile y parte de Argentina.

<sup>1</sup> Elaborado por Valentín Díaz. ATI UE.

Las posibilidades de contar con vuelos directos a Europa desde Ciudad de Guatemala, facilita la exportación de estos productos en fresco, aunque también hay un mercado importante para los productos de este tipo congelados.

### Descripción de los mercados

#### Mercados Europeos

##### Generalidades

Durante 2012, en la Unión Europea (UE) se importaron más de 11.733<sup>2</sup> toneladas de bayas, siendo los principales proveedores por su orden en toneladas:

- México con 4.268
- Marruecos con 2.361
- Serbia con 1.891
- Estados Unidos con 1.239

Durante 2012, Guatemala exportó 0,67 toneladas de bayas a la Unión Europea, ningún otro país de la región tiene registradas exportaciones a la UE para este producto.

Los principales destinos de las exportaciones de Guatemala han sido Reino Unido con 0,65 Tm, España con 0,14 y Holanda con 0,3 Tm.

##### Mercado en la Unión Europea.

Dentro de la Unión Europea, para el año 2012, Reino Unido fue el principal importador, con 2.863 Tm, seguido por Holanda, con 1.874 Tm, Francia con 1.507 Tm y Alemania con 1.042 toneladas.

Cabe destacar que durante los últimos cinco años, la importación de bayas en todos los países de la UE, se han incrementado en un 60%<sup>3</sup>.

Ningún otro país de la región cuenta con exportaciones registradas a la UE, y el hecho de que México sea el principal exportador a la UE, permite inferir que la región cuenta con ventanas de oportunidad comerciales, las cuales, dada la experiencia de Guatemala en la producción de estos productos, permitiría al país incursionar con mayor fuerza en este mercado.

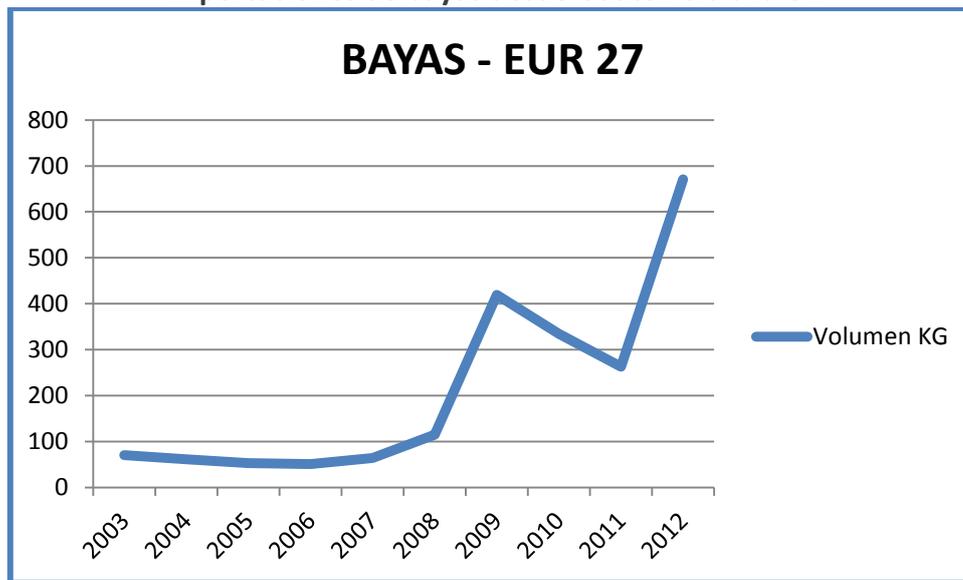
Durante los últimos diez años, el comportamiento de las exportaciones de bayas desde Guatemala a la Unión Europea, puede verse reflejado en el gráfico abajo de estas líneas.

---

<sup>2</sup> Toda la información estadística de los mercados de la UE obtenida para este perfil comercial, ha sido tomada de: [www.exporthelp.europa.eu/thdapp/index.htm?newLanguageId=ES](http://www.exporthelp.europa.eu/thdapp/index.htm?newLanguageId=ES), actualizada a mayo de 2014.

<sup>3</sup> Para más detalles ver: [http://www.cbi.eu/system/files/marketintel\\_documents/2013\\_pfs\\_fresh\\_berries\\_ffv.pdf](http://www.cbi.eu/system/files/marketintel_documents/2013_pfs_fresh_berries_ffv.pdf).

Exportaciones de bayas desde Guatemala a la UE



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

Algunos compradores de productos hortícolas para los países europeos son:

- 4 Life Organics, Rhustorf, <http://www.4life-organics.de>
- Alara Wholefoods Ltd. <http://alara.co.uk>
- Alfred Galke GmbH. <http://www.galke.com>
- Prats Fuits, S.L. [www.pratsfruits.com](http://www.pratsfruits.com)
- Rapunzel naturkost AG. <http://rapunzel.de>
- Gepa. <http://www.gepa.de/home.html>
- Para una lista más completa, puede visitarse el sitio de Biofach<sup>4</sup>, la feria más importante del sector de los productos orgánicos en Europa: <http://www.ask-biofach.de/index.php5?path=Home&Action=home>.

### Distribución

La distribución de las Bayas<sup>5</sup> desde la producción agrícola hasta el consumidor final, involucra a muchos actores proveedores tanto de materias primas como de servicios, cuya gama pasa por plásticos, cartones, ceras, etiquetas, cadena de frío y transporte, importadores, distribuidores mayoristas y los minoristas que ponen el producto en las manos de los consumidores.

Vale la pena considerar que la comercialización de estos productos, se realiza principalmente de dos formas, en fresco, para lo que se requiere una logística muy sincronizada entre los centros de producción y los puntos de exportación por avión.

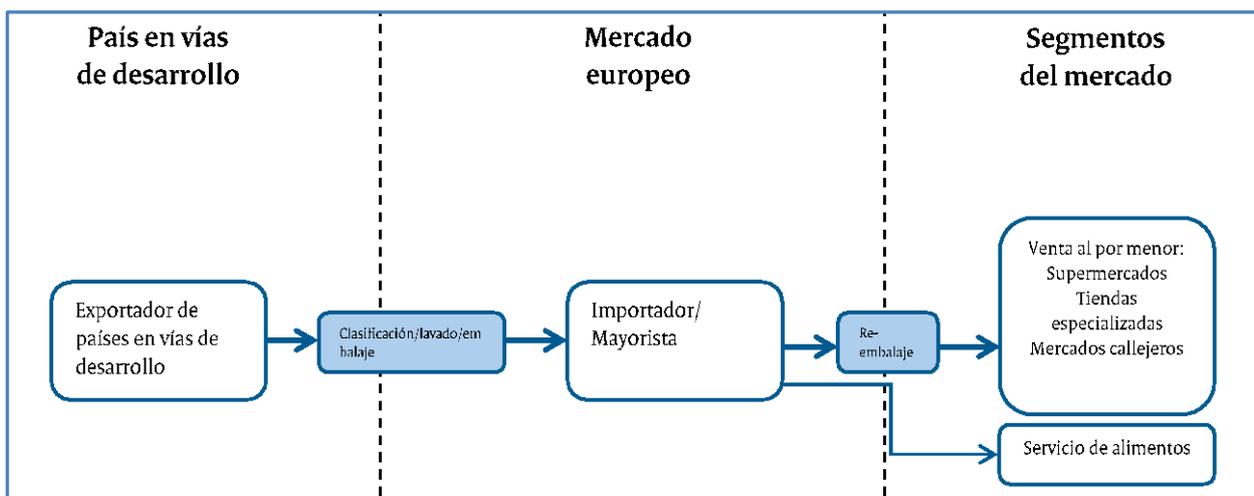
<sup>4</sup> Este sitio Web provee una lista de cerca de 1800 clientes potenciales de todo el mundo, pero principalmente de la UE. Todos ellos participantes de la última edición de la feria de productos orgánicos más importante de la región y una de las más importantes del mundo.

<sup>5</sup> CBI product fact sheet: Fresh Berries in the European market. Ver en: [http://www.cbi.eu/system/files/marketintel\\_documents/2013\\_pfs\\_fresh\\_berries\\_ffv.pdf](http://www.cbi.eu/system/files/marketintel_documents/2013_pfs_fresh_berries_ffv.pdf).

La otra forma en que se exportan estos productos es congelado, lo que permite una exportación en volúmenes mayores y con menores riesgos, pero con inversiones mucho más significativas.

La UE cuenta con diversos organismos que proveen de forma gratuita información a los exportadores de terceros países como Guatemala, sobre los canales de distribución y los mercados para diversos productos, entre los que se encuentran las Bayas; entre esas fuentes de información, destaca el Centro para la Promoción de las Importaciones desde Países en Desarrollo, CBI<sup>6</sup>.

### Canales del mercado de la UE para frutas y vegetales frescos



Fuente: Base de datos de información CBI

En el caso de los productos orgánicos, intervienen todas las entidades de certificación y control de los productos, así como las autoridades que controlan de forma adecuada los productos de exportación.

La mayoría de las cadenas de distribución minorista exigen a los proveedores certificaciones privadas que en ningún caso son de carácter obligatorio para vender en la UE, por lo que se recomienda la búsqueda activa de alternativas comerciales que no requieran este tipo de certificaciones privadas que con frecuencia encarecen los costes de producción, y no siempre compensan el esfuerzo del productor al momento de negociar los precios de venta.

Algunos de los canales alternativos de comercialización en Europa, al margen de las grandes cadenas, son las redes de mercados mayoristas existentes en todos los países Europeos, una de las cuales es la española MERCASA<sup>7</sup> donde puede encontrar la lista de compradores especializados en cada producto.

Adicionalmente, es importante saber que hay dos ferias muy destacadas en el ámbito de la comercialización de frutas y hortalizas en Europa, la más importante se celebra anualmente en

<sup>6</sup> Mayor información sobre inteligencia de mercados, sistemas de distribución, etc., puede encontrarse de forma gratuita en el sitio Web: [http://www.cbi.eu/marketintel\\_platform/fresh-fruit-vegetables/136122](http://www.cbi.eu/marketintel_platform/fresh-fruit-vegetables/136122) .

<sup>7</sup> Para visitar la Web de MERCASA visite el siguiente enlace: [www.mercasa.es](http://www.mercasa.es) .

febrero, en la ciudad de Berlín, y se llama Fruit Logística<sup>8</sup>, navegando a través de su Web, puede verse el nombre de los expositores, donde pueden encontrarse compradores de todo el mundo, que a la vez son potenciales clientes. El otro evento importante, se realiza en Madrid, usualmente en octubre de cada año, se llama Fruit Attraction<sup>9</sup> y visitando su Web se puede descubrir el nombre de los participantes.

Es importante señalar, que no siempre es conveniente participar en las ferias como expositor, especialmente para los productores medianos y pequeños, puede resultar muy atractivo participar en la feria como visitante, recorrer detalladamente los pasillos y pedir citas con los compradores que puedan parecer interesantes para ofrecerles los productos. El hecho de participar como expositor, además del coste que representa, con frecuencia limita la capacidad de moverse y establecer contactos, además de estar sujeto al papel pasivo de recibir las visitas de los potenciales interesados.

### Requisitos de entrada de las Bayas en la UE

Con el fin de asegurar el más alto nivel de protección de los consumidores europeos, existe una serie de requisitos orientados a garantizar que los productos alimenticios importados, incluyendo los productos frescos, cumplen con aspectos relacionados con el control de los niveles de contaminantes generados por el uso de agroquímicos, el agua, o el uso previo de los suelos. Estos requisitos deben tenerse en cuenta durante todas las etapas involucradas en la producción, empaquetado, transporte, comercialización, etc. antes que el producto pueda ser puesto a disposición de los consumidores finales.

Por lo anterior, es necesario considerar antes de pensar en exportar, que se está en disposición de cumplir especialmente con los siguientes requerimientos<sup>10</sup>, los cuales no son una lista exhaustiva, pero si cubre los requisitos más importantes:

- Reglamento UE 1881 de 2006, en que se fijan los niveles máximos de residuos de contaminantes<sup>11</sup> en la UE.
- Reglamento UE 1107 de 2009 y otros complementarios, sobre el uso de sustancias activas en pesticidas utilizados para la protección de las plantas. Existen productos autorizados<sup>12</sup> por cada especie, así como sustancias activas que tienen establecidos Límites Máximos de Residuos (LMR), Reglamento UE 396 de 2005; Límites máximos de contaminación radiactiva, Reglamento UE 3954 de 1987 y otros complementarios; los cuales deben cumplirse.

---

<sup>8</sup> El folleto de la edición 2015 puede verlo en: [http://www.fruitlogistica.de/media/fl/fl\\_media/fl\\_pdf/FRUIT\\_LOGISTICA\\_Folleto\\_Expositores\\_ES.pdf](http://www.fruitlogistica.de/media/fl/fl_media/fl_pdf/FRUIT_LOGISTICA_Folleto_Expositores_ES.pdf).

<sup>9</sup> La información de Fruit Attraction 2014, se puede ver en: [http://www.ifema.es/fruitattraction\\_01](http://www.ifema.es/fruitattraction_01).

<sup>10</sup> El sitio Web: <http://eur-lex.europa.eu/homepage.html> de la UE, proporciona de forma gratuita toda la legislación europea en sus versiones más actualizadas. Basta conocer el número del documento para hacer una búsqueda fácil en este enlace.

<sup>11</sup> Más información disponible sobre el control de contaminantes en la UE, disponible en el enlace: [http://ec.europa.eu/food/food/chemicalsafety/contaminants/fs\\_contaminants\\_final\\_web\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/food/food/chemicalsafety/contaminants/fs_contaminants_final_web_en.pdf).

<sup>12</sup> La lista actualizada de productos químicos autorizados por especie, puede consultarse en: [http://exporthelp.europa.eu/update/requirements/ehir\\_eu14\\_02v001/eu/auxi/eu\\_heapestires\\_positive\\_EU\\_list.pdf](http://exporthelp.europa.eu/update/requirements/ehir_eu14_02v001/eu/auxi/eu_heapestires_positive_EU_list.pdf), al igual que la lista de sustancias activas y sus LMR en: [http://ec.europa.eu/sanco\\_pesticides/public/?event=homepage](http://ec.europa.eu/sanco_pesticides/public/?event=homepage).

---

- Reglamento UE 852 de 2004<sup>13</sup>, por el que se establecen las normas generales de higiene<sup>14</sup>, entre las que se destacan la obligación general en toda la cadena de trabajar con un sistema basado en HACCP<sup>15</sup>, las normas de higiene en la producción primaria, los criterios microbiológicos<sup>16</sup>
- Reglamento UE 1829 de 2003 y complementarios, sobre el uso de semillas y alimentos genéticamente modificados<sup>17</sup>.
- Reglamento UE 1935 de 2004, sobre materiales en contacto con los alimentos<sup>18</sup>.
- Reglamento UE 1169 de 2011, sobre normas de etiquetado.
- Reglamento UE 178 de 2004, especialmente en lo relativo a la trazabilidad.

Para información más completa y actualizada de los requisitos de importación a la UE en español, puede dirigirse al Ministerio de Agricultura<sup>19</sup> de España.

Adicionalmente al cumplimiento de los Reglamentos anteriores, es necesario contar con el Certificado Fitosanitario, expedido por la autoridad competente local.

El importador, debe estar autorizado para importar este tipo de productos a la UE, a través del Registro Sanitario, ya que es el importador el último responsable ante la UE en caso de presentarse cualquier problema con el producto importado.

En términos generales, es obligatorio tener implantado un sistema basado en el HACCP y un adecuado sistema de trazabilidad para poder exportar a la UE, el contar con estos dos requisitos bien implantados, asegura en la mayoría de los casos, el cumplimiento de los demás reglamentos antes indicados.

Para el caso de los productos obtenidos bajo producción ecológica, procedimiento que es también voluntario, los productos así obtenidos deben asegurar el cumplimiento de todas las disposiciones vigentes a este efecto, establecidas en el Reglamento UE 834 de 2007.

Para ver información más detallada, incluyendo aspectos de aranceles, cuotas de exportación, cuotas de IVA de importación en cada país, etc. puede visitar el Export Helpdesk<sup>20</sup>, herramienta gratuita de la UE que facilita toda la información necesaria a los interesados en exportar hacia la Unión Europea.

---

<sup>13</sup> En este enlace se ofrece una guía de cumplimiento de este Reglamento, actualizada en 2012: [http://ec.europa.eu/food/food/biosafety/hygienelegislation/guidance\\_doc\\_852-2004\\_es.pdf](http://ec.europa.eu/food/food/biosafety/hygienelegislation/guidance_doc_852-2004_es.pdf).

<sup>14</sup> En este enlace puede verse la nueva guía de 2014 relativa a los requisitos sanitarios de importación a la UE.: [http://ec.europa.eu/food/international/trade/interpretation\\_imports.pdf](http://ec.europa.eu/food/international/trade/interpretation_imports.pdf).

<sup>15</sup> En este enlace se ofrece una Guía de la Comisión Europea sobre la facilitación para la implantación del HACCP: [http://ec.europa.eu/food/food/biosafety/hygienelegislation/guidance\\_doc\\_haccp\\_es.pdf](http://ec.europa.eu/food/food/biosafety/hygienelegislation/guidance_doc_haccp_es.pdf).

<sup>16</sup> Los criterios microbiológicos están establecidos en el Reglamento UE 2073 de 2005.

<sup>17</sup> Ver preguntas y respuestas frecuentes sobre OGM en: [http://ec.europa.eu/food/food/biotechnology/gmfood/qanda\\_en.htm](http://ec.europa.eu/food/food/biotechnology/gmfood/qanda_en.htm).

<sup>18</sup> Ver preguntas y respuestas frecuentes sobre envasado de alimentos en: [http://ec.europa.eu/food/food/chemicalsafety/foodcontact/qanda\\_booklet\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/food/food/chemicalsafety/foodcontact/qanda_booklet_en.pdf).

<sup>19</sup> Puede solicitar información a través de los e-mails: [inspfito@magrama.es](mailto:inspfito@magrama.es) / [sgsveget@magrama.es](mailto:sgsveget@magrama.es), o visitando la Web: <http://www.magrama.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/default.aspx>.

<sup>20</sup> Para el Export Helpdesk visite: <http://exporthelp.europa.eu/thdapp/index.htm?newLanguageId=ES>.

## Mercados Centroamericanos

### Generalidades

Tradicionalmente el mayor productor de bayas, especialmente frambuesa de la región ha sido Guatemala, situación que se ha mantenido en los últimos años, a pesar de problemas fitosanitarios surgidos en el pasado y que dificultaron la continuidad de la producción y comercialización de los productos, especialmente en el mercado de los Estados Unidos.

### Mercado del Bayas en Centroamérica

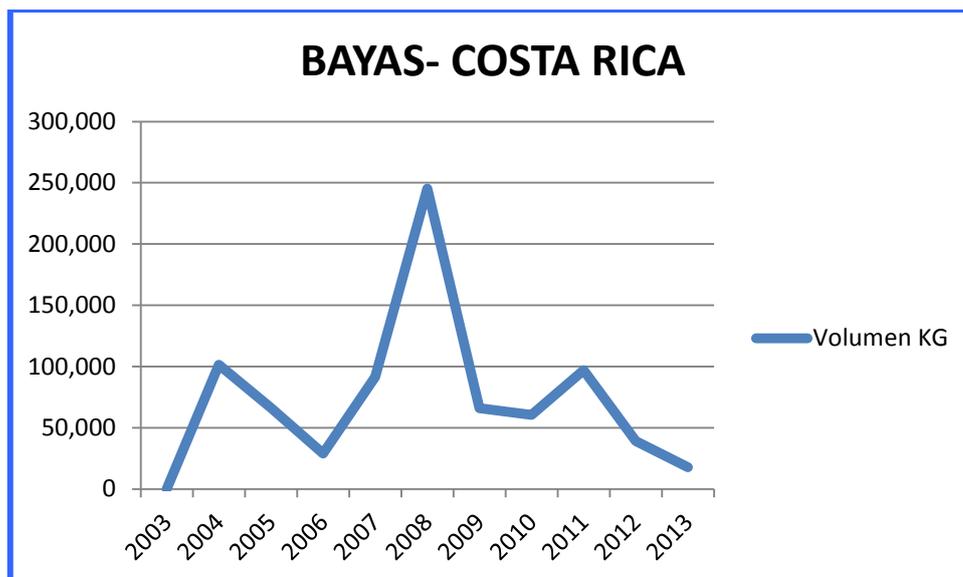
De acuerdo con las estadísticas registradas por Guatemala en la SIECA, durante el año (2013), Guatemala ha registrado exportaciones de Bayas al resto de la región, por valor de USD 60,72 mil, correspondientes a 126,1 toneladas.

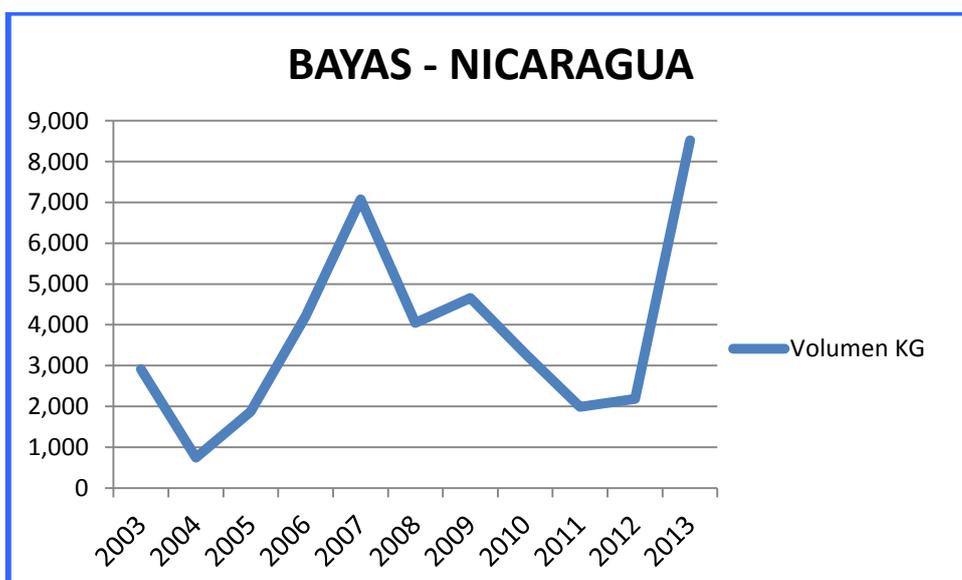
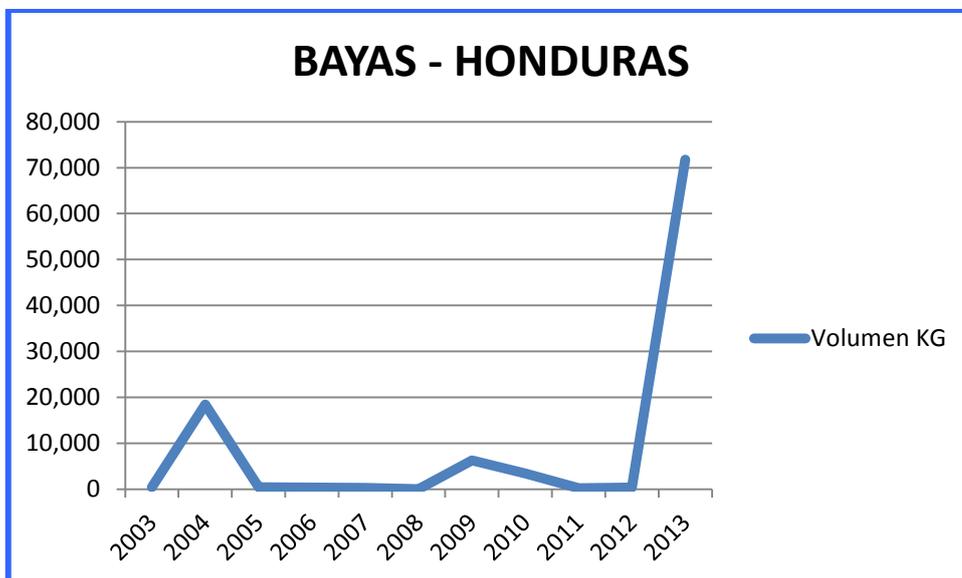
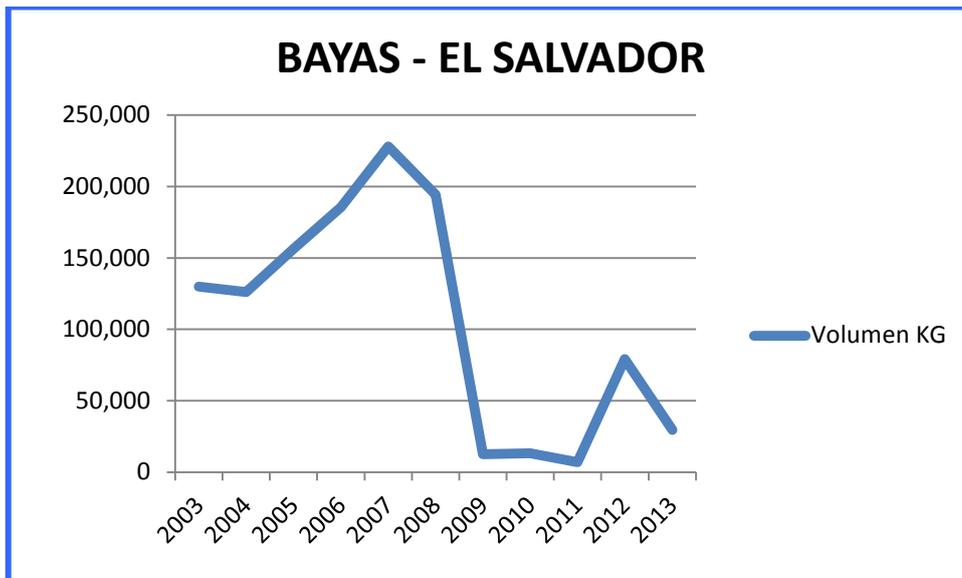
El comportamiento de las exportaciones durante los últimos diez años, puede apreciarse en los gráficos que se muestran adelante, y de la revisión de las cifras estadísticas puede concluirse que el volumen de mercado ha presentado una oscilación poco conveniente para el desarrollo del sector, en cuanto a su crecimiento regional.

Como puede apreciarse hay países que prácticamente han dejado de comprar bayas a Guatemala, como el caso de Costa Rica, y El Salvador, y han crecido en Honduras y Nicaragua, aunque en volúmenes totales muy poco importantes en términos de kilogramos exportados.

Los siguientes gráficos muestran el comportamiento de los flujos comerciales regionales, para las Bayas originado en Guatemala.

**Exportaciones de bayas de Guatemala a la Región**





Fuente: Autor a partir de datos de SIECA

### **Distribución**

El mecanismo comercial es más o menos similar para todos los productos hortofrutícolas en la región, se trabaja a partir de la demanda que realizan los mayoristas del país de destino, quienes fijan las condiciones de calidad y precio del producto. Una vez acordadas las condiciones, se envía el producto para que el mayorista del país importador coloque el producto en los mercados, de acuerdo con sus pedidos.

De forma excepcional, algunos productores de Guatemala contactan directamente con los comercializadores, de forma que exportan el producto para ser comercializado bajo su riesgo en los países donde se exporta.

### **Requisitos de entrada del Bayas en Centroamérica**

Los requisitos de importación de las Bayas, desde Centroamérica para el producto Guatemalteco, se imita al certificado fitosanitario expedido por la autoridad competente del país de origen.

### **Conclusiones**

Considerando los elementos anteriores, se recomienda que los productores de Bayas de Guatemala exploren activamente las oportunidades existentes en los mercados de la UE, no solamente a través de los canales habituales, sino también buscando países nuevos donde colocar el producto, con el fin de incrementar los mercados disponibles.

Como con muchos otros productos, el hecho de contar con logística disponible directamente desde Guatemala para algunos países de la UE, facilita la tarea de tratar de colocar productos frescos en esos mercados, siempre que realmente se agregue valor al producto, ofreciendo presentaciones de alta calidad y a precios competitivos con los principales exportadores, especialmente con México.

Otro aspecto a resaltar, es la necesidad de que los productores cuenten con adecuados sistemas de trazabilidad y control de la calidad e inocuidad de sus productos, de forma que puedan posicionarse nuevamente en el mercado.